

INFORME DE GERENCIA  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Señores accionistas:

Cumpliendo las normas legales, pongo en conocimiento de todos ustedes el informe económico de la compañía referente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.

Los balances presentados por el contador de la empresa se encuentran a su consideración para que los mismos sean revisados, analizados y de presentarse alguna inquietud sean explicados para que no exista ninguna duda al respecto y luego proceder a la aprobación respectiva del mismo por todos los socios.

Estos balances están debidamente organizados con sus anexos y documentos que consecutivamente reflejan la realidad del movimiento de la compañía, por lo tanto son confiables y efectuados de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A. fueron cumplidas a cabalidad.

Durante el año 2010, se presentó la toma de decisiones importantes que todos ustedes conocen para lograr que la compañía continúe con el normal desenvolvimiento en las distintas actividades del ámbito administrativo, laboral, legal y comercial.

Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Accionistas para el ejercicio económico 2010.

Esperando que el presente informe cumpla con la aceptación de todos ustedes y reiterando el agradecimiento así como el compromiso de continuar trabajando para que la empresa supere las limitaciones comerciales que entrarán en vigencia el siguiente ejercicio fiscal quedo de ustedes muy agradecido.

Atentamente

  
Santiago Moncayo  
GERENTE GENERAL  
INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A.

